

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GRASSERTY S.A., CELEBRADA EL DIA QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 15 días del mes de marzo del año dos mil catorce siendo las 15:00, en las oficinas de la compañía ubicada en Urbana Central calle Guayaquines 117 circunvalación sur, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal los accionistas de la compañía GRASSERTY S.A. Señores Arturo Adalberto Miranda Illingworth propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una de ellas pagadas en su totalidad, y con derecho a votos, Marcela Rebeca Miranda Illingworth propietaria de 200 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una de ellas, pagadas en su totalidad, y con derecho a votos, y Mario Fernando Moncayo Coello propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una de ellas, pagadas en su totalidad y con derecho a votos. Se encuentra presente además, el Comisario de la Compañía CPA, Ricardo Palacios y la Contadora de la compañía Sra. Miriam Ramirez Ramirez.

Presente todos los accionistas de la compañía, se instala la sesión, Dirige la reunión la presidenta de la compañía, señora Rebeca Aracely Illingworth Canessa y en la secretaría actúa el Gerente, Mario Fernando Moncayo Coello.

La Presidenta de la compañía ordena que por secretaría se conforme la lista de los asistentes, una vez conformada la lista se pasa a revisar el punto del orden del día, que es: Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario, del Gerente General; Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes a los ejercicios fiscales del año 2013.

La presidenta de la compañía, considerando que en la sesión está presente y representada la totalidad del capital social de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el anulado punto único del día, acerca del cual todos los accionistas están ya decididamente informados con anterioridad.

La Junta General luego de deliberar y ratificar lo actuado por el Gerente General resuelve por unanimidad: Expresar su conformidad con los informes revisados, al igual que de los resultados de la empresa y su situación financiera actual.

No habiendo otro asunto del cual tratar se concede un momento de receso para redactar la presente Acta. Siendo las 14:10 se reinstala la sesión, se da lectura y aprueba el Acta, la misma que es aprobada por unanimidad, sin observaciones, y firmada por la Presidenta y el Secretario.



Rebeca Illingworth Canessa  
Presidenta de la Junta - Accionista  
C.C. # 0903109122



Mario Fernando Moncayo Coello  
Secretario de la Junta  
C.C. # 0908912439